República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-9243-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 12 de Septiembre de 2018

Referencia: 1-0047-3110-000730-18-8

VISTO el Expediente Nº 1-0047-3110-000730-18-8 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma BIOMÉDICA S.R.L., legajo Nº 1.183, solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase al Ingeniero Industrial Señor ROBERTO ERNESTO MERETTA, Documento Nacional de Identidad N° 5.623.779, Matrícula Profesional Nº 2.875, como Director Técnico de la firma BIOMÉDICA S.R.L., con domicilio en legal en la calle Pedro Goyena N° 2.518, Castelar, planta elaboradora y depósitos en Ruta Provincial N° 21, Km. 20.700, Pontevedra, partido de Merlo y en la calle Dr. Guillermo Rawson N° 585, Haedo, todos en provincia de Buenos Aires, a partir del 31 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase a la Ingeniera Química Señora ROSA MARÍA CORREA, Documento Nacional de Identidad N° 12.110.431, Matrícula Profesional N° 48.315, como Directora Técnica de la firma

BIOMÉDICA S.R.L.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-3110-000730-18-8

Digitally signed by CHIALE Carlos Alberto
Date: 2018.09.12 17:07:26 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carlos Alberto Chiale
Administrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.09.12 17:07:33 -03'00'